



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE GUADAMUR

Don Jesús de la Torre López, con D.N.I. 03803286-Y, solicita mediante declaración responsable y comunicación previa apertura de actividad para almacén, en calle Batalla de Lepanto, número 4 de Guadamur.

Lo que se hace público, para los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Guadamur 28 de marzo de 2017.-La Alcaldesa, Sagrario Gutiérrez Fernández.

*N.º I.- 1918*